

ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE
2026**

000038

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **11:14 horas** del día **11 de marzo de 2026**, se reunieron de manera presencial: **C. Judith Amaya Domínguez**, Encargada de la Dirección Académica como Presidenta; **C. Perla Guadalupe Pérez Montiel**, Encargada de la Subdirección Académica; **C. María Magdalena Martínez González**, Encargada de la Subdirección de Posgrado e Investigación; **C. Daniel Hernández Pitalúa**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica como Secretario Técnico; **C. Osvaldo Camacho Jarvio**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electromecánica; **C. Nayeli Serrano Villa**, Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial; **C. José Daniel Hernández Ventura**, Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electrónica; **C. Yael de Jesús Martínez Caldelas**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía; **C. Juan Carlos Martínez Herrera**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales; **C. Daniel Alejandro López Domínguez**, Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial; **C. Sajith Cruz Valdez**, Encargado de la Jefatura de la Carrera de Ingeniería Bioquímica; **C. María Antonieta Guadalupe Rosas Trinidad**, Encargada de la Jefatura de la División de Ingeniería en Industrias Alimentarias; **C. Benito Elos Yoval**, Encargado de la Jefatura de Carrera de Ingeniería Civil; **C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet**, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales; **C. María Patricia Marín Landa**, Jefa del Departamento de Control Escolar y **C. Esperanza Peña Rojano**, Jefa del Departamento de Ciencias Básicas; todos ellos integrantes del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa, reunidos para dar inicio a la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026**.

Se realiza el pase de lista, encontrándose presentes **16** miembros; por lo tanto, se determina que existe quórum y se inicia la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026**.

Lectura y proposición del orden del día:

1. *Análisis de solicitudes de alumnos:*

- > Solicitud con folio 038/2026
- > Solicitud con folio 039/2026
- > Solicitud con folio 040/2026

2. *Asuntos Generales:*

AG01.- La C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales, solicita el visto bueno para que los egresados de **5 años atrás**, cursen y acrediten el **Diplomado en Innovación y Desarrollo en Modelos de Negocio** ofrecido en esta institución puedan obtener el grado de licenciatura, en apego a la normativa académica vigente.



000039

ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE 2026**

El diplomado consta de *16 sesiones virtuales*, por lo que, para garantizar el adecuado seguimiento del proceso de titulación, se propone que los egresados inicien formalmente dicho proceso con su jefe de carrera durante la sesión 12.

Asimismo, se plantea que el egresado cuente con un plazo máximo de un mes posterior a la conclusión del diplomado para haber realizado su acto de recepción profesional, con el objetivo de asegurar la conclusión oportuna del proceso de titulación.

De igual manera, se establece que para iniciar el proceso de titulación será requisito presentar el formato F-DEP-10 debidamente requisitado.

Cabe señalar que la opción de titulación que aparecerá en el acta de examen profesional será aquella que corresponda a la generación del egresado, de acuerdo con los lineamientos académicos, adjunto al presente la tabla.

Generación	Opción	Nombre
Plan 1993	V	Cursos especiales de Titulación
Plan 2004	III	Proyecto de Investigación
Plan 2009-2010		Proyecto de Investigación
Plan 2015		Proyecto de emprendurismo

3. *Aprobación del orden del día.*

Expuesto lo anterior, habiéndose sometido a votación y siendo aprobado por unanimidad el orden del día, se da inicio al análisis de solicitudes:

Se analiza **1 (UNA)** solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha de 09 de marzo de 2026, enviada por el C. Yael de Jesús Martínez Caldelas, Encargado de la Jefatura de la División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía, la cual hace de su conocimiento la siguiente petición:

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Large handwritten signature in blue ink on the left side of the page.



ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE 2026**

070040

➤ **Solicitud con folio 038/2026**

Se analiza la solicitud de la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** una prórroga para poder concluir su Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026. Exponiendo los motivos indica dos en la solicitud con folio 038/2026.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 15 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se **RECOMIENDA** otorgar una prórroga hasta el **25 de marzo de 2026**, para que la C. _____, de la carrera de **LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA** con número de control _____ pueda concluir su Residencia Profesional en el periodo agosto 2025-enero 2026.

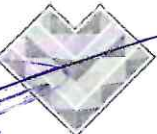
Para la recomendación anterior tomaron en consideración los siguientes puntos:

1. El Departamento de Control Escolar deberá proceder con el cambio de situación académica de **BAJA DEFINITIVA** a **VIGENTE**.
2. Se deberá reaperturar el grupo y, en caso de que la alumna cumpla en tiempo y forma con la entrega de toda la documentación dentro del lapso de prórroga recomendada, se procederá al cambio de calificación.
3. Se recomienda que la alumna acuda a la Jefatura de Carrera correspondiente con la finalidad de firmar la carta responsiva **con conocimiento a su asesor interno**, en la cual manifieste estar debidamente informada sobre la prórroga de tiempo autorizado y consciente de su situación académica actual; así como de las implicaciones y compromisos que ésta conlleva. (Solicitud con folio 038/2026).

Se analiza **1 (UNA)** solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha de 09 de marzo de 2026, enviadas por el C. Juan Carlos Martínez Herrera, Encargado de la Jefatura de la División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales, la cual hace de su conocimiento la siguiente petición:

➤ **Solicitud con folio 039/2026**

Se analiza la solicitud del C. _____, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** realizar cambio de carrera a Ingeniería Mecatrónica por no acreditar la materia AEF1041 Matemáticas Discretas en situación especial. Exponiendo los motivos indica dos en la solicitud con folio 039/2026.



Abatuzia



ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE 2026**

1700041

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 15 votos a favor y 1 abstención, **SÍ** se **RECOMIENDA** realizar cambio de carrera a Ingeniería Mecatrónica por no acreditar la materia AEF1041 Matemáticas Discretas en situación especial al **C.** _____, de la carrera de **INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES** con número de control _____, para la convocatoria de junio 2026, aplicable para el semestre agosto 2026-enero 2027. (Solicitud con folio 039/2026).

Se analiza **1 (UNA)** solicitud recibida mediante correo electrónico de fecha de 18 de febrero de 2026, enviada por el C. Daniel Alejandro López Domínguez, Encargado de la Jefatura de la División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial, la cual hace de su conocimiento la siguiente petición:

➤ **Solicitud con folio 040/2026**

Se analiza la solicitud de la C. _____ de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** con número de control _____, quien solicita se **AUTORICE** inscripción extemporánea para realizar la Residencia Profesional en noveno semestre con 3 materias ACA0910 Taller de Investigación II, AED1015 Diseño Organizacional y AEG1075 Gestión Del Capital Humano, en el semestre enero-junio 2026. Exponiendo los motivos indica dos en la solicitud con folio 040/2026.

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 14 votos en contra, 1 voto a favor y 1 abstención, **NO** se **RECOMIENDA** inscripción extemporánea para realizar la Residencia Profesional en noveno semestre con 3 materias ACA0910 Taller de Investigación II, AED1015 Diseño Organizacional y AEG1075 Gestión Del Capital Humano, en el semestre enero-junio 2026 a la C. _____, de la carrera de **INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL** con número de control _____. (Solicitud con folio 040/2026).





ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE 2026**

000042

ASUNTOS GENERALES:

AG01.- La C. Patricia Guadalupe Carcaño Vernet, Jefa del Departamento de Estudios Profesionales, solicita el visto bueno para que los egresados de *5 años atrás*, cursen y acrediten el **Diplomado en Innovación y Desarrollo en Modelos de Negocio** ofrecido en esta institución puedan obtener el grado de licenciatura, en apego a la normativa académica vigente.

El diplomado consta de *16 sesiones virtuales*, por lo que, para garantizar el adecuado seguimiento del proceso de titulación, se propone que los egresados inicien formalmente dicho proceso con su jefe de carrera durante la sesión 12.

Asimismo, se plantea que el egresado cuente con un plazo máximo de un mes posterior a la conclusión del diplomado para haber realizado su acto de recepción profesional, con el objetivo de asegurar la conclusión oportuna del proceso de titulación.

De igual manera, se establece que para iniciar el proceso de titulación será requisito presentar el formato F-DEP-10 debidamente requisitado.

Cabe señalar que la opción de titulación que aparecerá en el acta de examen profesional será aquella que corresponda a la generación del egresado, de acuerdo con los lineamientos académicos, adjunto al presente la tabla.

Generación	Opción	Nombre
Plan 1993	V	Cursos especiales de Titulación
Plan 2004	III	Proyecto de Investigación
Plan 2009-2010		Proyecto de Investigación
Plan 2015		Proyecto de emprendurismo

- Analizado el caso por el pleno, se sometió a votación y con 15 votos a favor y 1 abstención, **SI** se **RECOMIENDA** que los egresados de 5 años atrás, cursen y acrediten el Diplomado en Innovación y Desarrollo en Modelos de Negocio ofrecido en esta institución puedan obtener el grado de licenciatura, en apego a la normativa académica vigente.



00043

ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE 2026**

El diplomado consta de 16 sesiones virtuales, por lo que, para garantizar el adecuado seguimiento del proceso de titulación, se propone que los egresados inicien formalmente dicho proceso con su jefe de carrera durante la sesión 12.

Asimismo, se plantea que el egresado cuente con un plazo máximo de un mes posterior a la conclusión del diplomado para haber realizado su acto de recepción profesional, con el objetivo de asegurar la conclusión oportuna del proceso de titulación.


De igual manera, se establece que para iniciar el proceso de titulación será requisito presentar el formato F-DEP-10 debidamente requisitado.

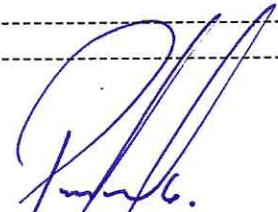
Cabe señalar que la opción de titulación que aparecerá en el acta de examen profesional será aquella que corresponda a la generación del egresado, de acuerdo con los lineamientos académicos, adjunto al presente la tabla.

Generación	Opción	Nombre
Plan 1993	V	Cursos especiales de Titulación
Plan 2004	III	Proyecto de Investigación
Plan 2009-2010		Proyecto de Investigación
Plan 2015		Proyecto de emprendurismo

CERRE Y FIRMA DEL ACTA

Agotada la agenda de esta **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** y no existiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión ante los presentes miembros del Comité Académico del Instituto Tecnológico Superior de Xalapa siendo las **13:00 horas** del día **11 de marzo de 2026**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----


Judith Amaya Domínguez
Encargada de la Dirección Académica y
Presidenta del Comité Académico


Perla Guadalupe Pérez Montiel
Encargada de la Subdirección Académica




ACTA DE LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026** DEL COMITÉ ACADÉMICO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA CELEBRADA EL **11 DE MARZO DE 2026**

00044



María Magdalena Martínez González
Encargada de la Subdirección de Posgrado e Investigación

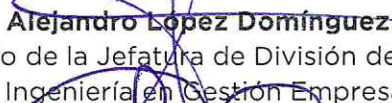

Daniel Hernández Pitalúa
Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretario Técnico del Comité Académico


José Daniel Hernández Ventura
Jefe de División de la Carrera de Ingeniería Electrónica

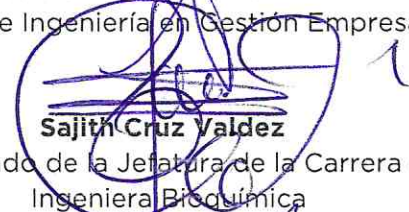

Osvaldo Camacho Jarvío
Jefe de División de Carrera de Ingeniería Electromecánica

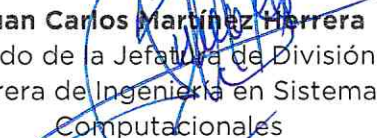

Nayeli Serrano Villa
Jefa de División de la Carrera de Ingeniería Industrial


Yael de Jesús Martínez Caldelas
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Licenciatura en Gastronomía

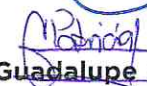

Daniel Alejandro López Domínguez
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial



María Antonieta Guadalupe Rosas Trinidad
Encargada de la Jefatura de la División de Ingeniería en Industrias Alimentarias


Sajith Cruz Valdez
Encargado de la Jefatura de la Carrera de Ingeniería Biotecnológica


Juan Carlos Martínez Herrera
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales


Benito Eros Yoval
Encargado de la Jefatura de División de la Carrera de Ingeniería Civil


Patricia Guadalupe Carcaño Vernet
Jefa del Departamento de Estudios Profesionales


Esperanza Peña Rojano
Jefa del Departamento de Ciencias Básicas


María Patricia Marín Landa
Jefa del Departamento de Control Escolar



